



Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

EXÁMENES DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS Edictos 9/2019-Edictos 1/2/3/4/2020

COMUNICADO 2/2020

Participación en Simulacro de Aplicación de los Exámenes de Conocimientos Generales y Específicos en carácter obligatorio cuando un postulante se encuentra habilitado para rendir en más de un Fuero

El Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial comunica a los Postulantes a cargos convocados en los Edictos 9/2019 y Edictos 1,2,3,4/2020 habilitados para rendir los Exámenes de Conocimientos Generales y Específicos (modalidad virtual) previo consentimiento de los mismos, *que están obligados a participar en al menos un simulacro de aplicación de exámenes*. Cualquier consulta pueden presentar a la Secretaría General del Consejo al teléfono: 0981 337 755.

Los postulantes deben estar pendientes de sus respectivos correos electrónicos y ajustarse al Protocolo para la Aplicación de los exámenes.

Comisión de Aplicación

Asunción, 13 de julio de 2020